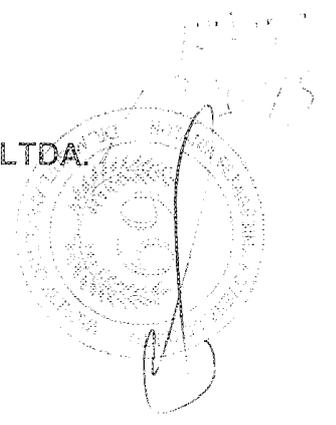


VETERINARY PRODUCTS DEL ECUADOR VETERPROEC CIA. LTDA.



Quito D.M., 01 de febrero de 2016 /

Señor:  
Ricardo Elías Enriquez Padilla /  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Socios de la compañía **VETERINARY PRODUCTS DEL ECUADOR VETERPROEC CIA. LTDA.** en la sesión del día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como **Presidente** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. /

Como **Presidente** le corresponde reemplazar al Gerente General en los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del mismo, de conformidad con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales establecidos en la escritura de constitución otorgada el 21 de noviembre de 2014, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 2016. / #375

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente

Carlos Fernando Moncayo Gaibor /  
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Socios /

**ACEPTACIÓN:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** /y por lo tanto la Representación Legal de la Compañía **VETERINARY PRODUCTS DEL ECUADOR VETERPROEC CIA. LTDA.** en la ciudad de Quito, el día 01 de febrero del 2016. /

Atentamente;

Ricardo Elías Enriquez Padilla /  
C.C. 1709503849 /

En el presente documento elimínese la expresión "Representación Legal".  
Certifico en mi calidad de Secretario Ad-Hoc.

TRÁMITE NÚMERO: 12945



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3435
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VETERINARY PRODUCTS DEL ECUADOR VETERPROEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ PADILLA RICARDO ELÍAS
IDENTIFICACIÓN	1709503849
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 375 DEL 29/01/2016 NOT. # 35 DEL 21/11/2014 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18  
Número 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede, es igual al documento presentado ante mí.  
En -1- fecho(s) de la fecha



07 MAR 2016  
NOTARIO JUAN CARLOS MORALES  
AGUADO SEÑALES 1000 QUITO